



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Consejo Superior Universitario
BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA

“2024 - 30° Aniversario de la
Consagración Constitucional de la
Autonomía Universitaria”

REGISTRADO CSU-058

Corresponde a Expte. 3803/2023

BAHÍA BLANCA, 29 de febrero de 2024

VISTO:

La resolución CDCA-430/2023 mediante la cual el Consejo Departamental de Ciencias de la Administración, solicita al Consejo Superior Universitario autorización para efectuar el llamado a concurso en un (1) cargo de Profesora/or Ordinaria/o; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado por el Departamento de Ciencias de la Administración, se ajusta a los términos de la resolución CSU-974/23 y a lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para las/os Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015;

Que el jurado propuesto se encuadra en el marco reglamentario;

Que el Consejo Superior Universitario aprobó, sobre tablas, en su reunión del 28 de febrero de 2024, lo aconsejado por su Comisión de Enseñanza;

POR ELLO,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Departamento de Ciencias de la Administración, a efectuar el llamado a concurso para la cobertura de un (1) cargo de Profesora/or Asociada/o con dedicación Simple, para cumplir funciones en el Área Única, en la asignatura “*Contabilidad de Costos*” (Código 1530), con el siguiente jurado:

Jurado Titular: Mg. Liliana SCOPONI (UNS), Dr. Jorge SIMARO (UNICEN), Dr. Omar TONELLI (UNICEN)

Jurado Suplente: Dr. Gastón MILANESI (UNS), Dr. Gustavo TAPIA (UBA), Mg. Fabiana RIBAS (UNICEN)

ARTÍCULO 2º: Pase a la Secretaría General Académica para su conocimiento y al Departamento de Ciencias de la Administración a sus efectos. Cumplido, archívese.